



COLEGIO
CREACION

Ven a forjar tu futuro



VIOLENCIA ESCOLAR

Comprender y Prevenir

Equipo Inclusión

Colegio Creación Concepción



OBJETIVOS

- Conocer los distintos grados de conflicto que se pueden dar en contexto escolar.
- Conocer mecanismos de resolución pacífica de conflictos.



LOS CONFLICTOS, PAN DE CADA DÍA

- En la convivencia cotidiana, en todos los ámbitos (familiar, laboral, espacio público), surgen problemas que derivan de la diversidad de intereses y formas de interacción entre las personas.
- Habitualmente se confunden fenómenos como la agresividad, el conflicto y la violencia, al que se suma el bullying, cuando ocurre en contexto escolar.
- Cada uno de estos fenómenos requiere respuestas distintas, por ello es importante distinguir uno de otro, para saber cómo actuar frente a cada caso.



AGRESIVIDAD

- Es un comportamiento defensivo natural, frente a situaciones de riesgo.
- Cuando sentimos que nuestra integridad física o seguridad está amenazada, la reacción natural es defenderse.
- Al tratarse de una reacción natural, lo conveniente es canalizar y no reprimir esta conducta, mediante la autorregulación del impulso. Por ejemplo, cuando le enseñamos a un niño a respirar profundo y contar hasta 10 cuando se sienta enojado.



CONFLICTO

- Es un fenómeno que involucra siempre a dos o más personas que están en oposición o desacuerdo, debido a intereses, visiones u opiniones diferentes.
- Al involucrar a otras personas, decimos que es un fenómeno social.
- Evitar el conflicto no es la solución, pues puede crear resentimiento entre las partes y a la larga las consecuencias pueden ser negativas.
- Existen mecanismos de resolución de conflictos, como la mediación, la negociación y el arbitraje.



VIOLENCIA

- Es un comportamiento ilegítimo, es decir, que supone vulnerar la integridad de otra persona mediante el uso y abuso del poder y de la fuerza.
- Al igual que el conflicto, es un fenómeno social, pues es una conducta aprendida.
- Si naturalizamos la violencia como un medio legítimo de resolución de conflictos, entonces será difícil erradicarla.
- Si, por el contrario, fomentamos el diálogo como forma pacífica de resolución de conflictos, la convivencia social será mejor.



ACOSO ESCOLAR O BULLYING

- Es una forma de violencia que tiene tres características bien definidas, que la distinguen de otras formas de violencia.
 - 1) Se produce entre pares (estudiantes)
 - 2) Es reiterada en el tiempo (más de un mes)
 - 3) Existe asimetría de poder, es decir, una de las partes teme a la otra, porque la percibe con más poder, físico o psicológico.
- Es una de las expresiones más graves de violencia en el ámbito escolar y requiere ser abordada de manera decidida, firme y oportuna.



NO SON ACOSO ESCOLAR O BULLYNG

- ...las diferencias de opinión, de intereses o desacuerdos entre personas. Eso es CONFLICTO.
- ...las peleas reiteradas u ocasionales, con agresión física y/o verbal, entre estudiantes que están en igualdad de condiciones, es decir, donde uno es capaz de responderle al otro. Eso es VIOLENCIA ESCOLAR.
- ...una agresión aislada, física y/o verbal, hacia un/a estudiante de parte de otro/a. Eso es VIOLENCIA ESCOLAR.

ESTRATEGIAS DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS



A) LA NEGOCIACIÓN

- Las partes en conflicto se entienden directamente una con la otra, sin necesidad de recurrir a un tercero.
- Supone el reconocimiento explícito de un conflicto, que es necesario resolver.
- Existe voluntad de las partes de alcanzar un acuerdo, aunque ello suponga ceder algo a favor de la contraparte.



B) LA MEDIACIÓN

- Se recurre a un tercero imparcial, el “mediador”, para encontrar una solución al conflicto.
- El mediador ayuda a que sean las partes las que se pongan de acuerdo, sin influir o tomar partido por una de ellas.
- El mediador contribuye a que cada parte clarifique sus propios intereses y comprenda mejor los intereses de su contraparte.
- La solución nace del propio acuerdo entre las partes en conflicto, con ayuda del mediador.
- Como colegio, hemos implementado el Equipo de Mediadores, que son estudiantes de 5° básico a 4° medio, cuyo rol es colaborar con la intervención oportuna frente a conflictos emergentes en sus cursos, bajo supervisión de la Encargada de Convivencia Escolar.



C) EL ARBITRAJE

- Frente a las posturas contrarias u opuestas entre las partes, el árbitro es quien toma la decisión de la forma en que se resuelve el conflicto.
- Si bien las partes son libres para aceptar la intervención del árbitro, están obligadas a someterse a su fallo o decisión.
- Se aplica en casos donde las partes no están dispuestas a ceder en sus posturas, salvo que lo imponga un tercero.





COLEGIO
CREACION

Ven a forjar tu futuro



Ven a forjar tu futuro



“BIBLIOTECA VIRTUAL INCLUSIVA”

Felipe Luna Marín

Orientador

Colegio Creación Concepción

